



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp N° 19032/2019

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 19032/2019 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA - A**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 153/19 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución del tribunal,

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA - A**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 153/19 del H. Consejo Directivo, para el día 4 de noviembre de 2019, a las 9.00 horas.-

ARTÍCULO 2°.- Citar a las personas inscriptas en dicho concurso, para el día 30 de octubre de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 4 de noviembre de 2019.-

ARTÍCULO 3°.- Dar cuenta al H. Consejo Directivo, Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.-

